

JUNTA ORDINARIA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA DON JUAN Y LAS MARIAS S.A. "INMOJUMASA"

Hoy, 10 de Abril del dos mil trece, se reúnen en las oficinas de INMOBILIARIA DON JUAN Y LAS MARIAS S.A. "INMOJUMASA" ubicada en el Boyacá 825 y Junín los accionistas de la misma; todos con capacidad de voz y voto; con el objeto tratar el único punto del día: **Aprobar los estados financieros al cierre del ejercicio fiscal 2012**

Se instala la Junta con los socios presente que corresponden al 100% de la nomina de accionista, eligiendo a la señora Maria Teresa Serrano Marcet como Presidente de la Junta, quien toma la palabra y explica que la empresa no tuvo sus operaciones durante el ejercicio económico por las circunstancias económicas del país, explica los estados financieros, comenzando con el Balance General, luego con el estado de pérdidas y ganancias.

Luego de revisado todos los estados financieros, el Presidente de la Junta solicita un receso de media hora para que se elabore el Acta de Junta para su legalización. Pasado este tiempo el Presidente instala nuevamente la Junta y da lectura en voz alta al Acta en presencia de todos los socios, luego de esto el Presidente de la Junta pide la votación para aprobar los estados financieros al cierre del ejercicio fiscal 2012, el mismo que es aprobado unánimemente.

Luego el Presidente de la junta solicita legalizar con al firma la presente acta, dando por terminado la Junta Ordinaria General de Accionista. Dado a los diez días de abril del dos mil trece.


MARIA TERESA SERRANO MARCET
Presidente de la Junta